

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00011 DEL 02 DE ENERO DEL 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 21-2-10025-25

CONTRATISTA: LOGYTEC DEL LLANO S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN TIERRA AIRE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$79.368.240,00), MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO IVA.

PRORROGA No 1: DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025

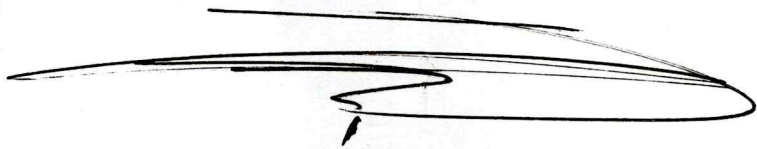
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZAS N°: 625-47-994000004328 Anexo:2 **Expedida el:** 10/12/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 15.873.648,00	21/11/2025	12/05/2026
Pago de salarios, Prestaciones sociales	\$ 3.968.412,00	21/11/2025	11/01/2029
Calidad del bien	\$ 39.684.120,00	21/11/2025	11/01/2027

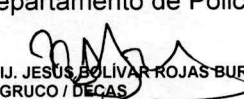
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia (21-2-10025-25), se aprueba el contrato de seguro.

Para constancia se firma en Yopal (Casanare), a los 10 días del mes de diciembre de 2025.

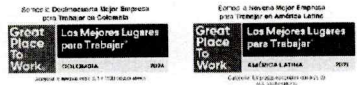


Coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA
Comandante de Departamento de Policía Casanare

Elaboro: 
IT. WILBER POMILLA MORENO
GRUCO / DECAS

Revisó: 
IJ. JESÚS BOLÍVAR ROJAS BURBANO
GRUCO / DECAS

Revisó: 
IT. ISABELLA MUÑOZ MUÑOZ
ASJUR / DECAS (E)



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250125355

PÓLIZA No: 625-47-994000004328 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	12	2025	10	12	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **LOGYTEC DEL LLANO SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.103.979-6**

DIRECCIÓN: CALLE 18 NO 21 102 OFI 401 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 3138131472

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.016-1**

BENEFICIARIO: **POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.016-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	21/04/2026	12/05/2026	15,873,648.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/12/2028	11/01/2029	3,968,412.00
CALIDAD DEL BIEN	21/12/2026	11/01/2027	39,684,120.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE CONFORMIDAD CON PRORROGA NO 001 DE FECHA 05/12/2025 PRORROGA: DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

ACLARACION DE VIGENCIAS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	21/11/2025	12/05/2026
PAGO DE SALARIOS,	21/11/2025	11/01/2029
CALIDAD DEL BIEN	21/11/2025	11/01/2027

BENEFICIARIOS
NIT 844000016 - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:
OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****59,526,180.00	VALOR PRIMA: \$ *****9,133	GASTOS EXPEDICION: \$****10,000.00	IVA: \$ *****3,635	TOTAL A PAGAR: \$ *****22,768
--	-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CASANAREÑA DE SEGUROS & SEGUROS LTDA	7287	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000625012535

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8DA25780E0CF7B5C CLIENTE



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL

COD. AGENCIA: 625

RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000004328** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **LOGYTEC DEL LLANO SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.103.979-6**

ASEGURADO: **POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.016-1**

BENEFICIARIO: **POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE**

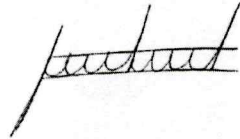
IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.016-1**

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS PN DECAS NO. 21-2-10025-25, DE FECHA 14/11/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACION TIERRA AIRE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE CASANARE.

CLIENTE

AGENCIA SEAS YOPAL	TRANSACCIÓN Nro. 625009868	FECHA DE RECAUDO 10/12/2025 4:42:00 PM	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR LOGYTEC DEL LLANO SAS			C.C o NIT 901103979
TOMADOR PÓLIZA LOGYTEC DEL LLANO SAS			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000004328 - NRO. ELECTRÓNICO 6250125355			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS			VALOR RECIBO \$ 22,768.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000004328 - ANEXO 2 AGENCIA SEAS YOPAL, TOMADOR PÓLIZA: NIT-901103979 LOGYTEC DEL LLANO SAS . VALOR PAGADO \$ 22,768.01 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 625009868			



FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: CASANAREÑA DE SEGUROS & SEGUROS LTDA